

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL “APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE LUCENA”, EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2022.

En la ciudad de Lucena (Córdoba), siendo las dieciocho horas y dos minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintidós, se reúne el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial local "Aparcamientos Municipales de Lucena" en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria convocada por la Presidencia de este órgano para las dieciocho horas del día de hoy.

Preside el Concejel del Grupo Político Municipal POSE-A, D. José Pedro Moreno Víbora, nombrado Presidente de esta entidad por Resolución de la Alcaldía de 21 de junio de 2019; y asisten a la sesión los siguientes concejales: D^a. Carmen Gallardo López y D^a. Carmen Burgos Henares, Concejales del Grupo Político Municipal del POSE-A; D. Francisco Huertas González, Concejel del Grupo Político Municipal de PP y D. Francisco Aguilar García, Concejel del Grupo Político Municipal PP (este último en sustitución del miembro titular por dicho Grupo, Sr. Fernández García); Dr. Araceli García Nieto, Concejel del Grupo Político Municipal Ciudadanos – Lucena; D. Miguel Villa Luque, Concejel del Grupo Político Municipal de IULVCA; y D. Antonio Hidalgo Sirvent, Concejel del Grupo Político Municipal Vox (actúa éste en representación de su grupo como único miembro del mismo por renuncia del concejal titular Sr. Gutiérrez Molero, sin que al momento presente haya tomado posesión el que haya de sustituirle).

No asiste a la sesión D. Juan Alberto Lora Martos, Concejel del Grupo Político Municipal del POSE-A

Asisten a la sesión la Interventora de Fondos D^a. Ana Belén Jiménez Castilla y la Administrativo D^a. Araceli Hurtado Onieva.

Se celebra la sesión bajo la fe del Secretario Delegado de “Aparcamientos Municipales de Lucena”, D. José Amador Cebrián Ramírez.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro del Consejo de Administración tiene que formular alguna observación o reparo al borrador del acta de la sesión celebrada el día 20 de julio de 2022, que ha sido remitida junto con la convocatoria de la presente.

No formulándose observación alguna, el acta resulta aprobada por mayoría, sin modificación alguna respecto de su borrador, con la abstención del concejalo Sr. Hidalgo Sirvent.

2.- Informes de Presidencia.

Se da cuenta de la evolución de los ingresos obtenidos en el aparcamiento subterráneo de la Plaza Nueva a fecha 21 de octubre y de su comparativa con ejercicios anteriores; se

Código seguro de verificación (CSV):

DB8E 8164 BAFF E586 54F5



DB8E8164BAFFE58654F5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aparcamientosmunicipaleslucena.es> (Sede Electrónica - Validar Documentos)

Firmado por El Secretario Delegado CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 28-11-2022

VºBº de el Presidente MORENO VIBORA JOSE PEDRO el 30-11-2022

informa también de la recaudación de la “zona azul” y del aparcamiento regulado del solar de la C/ Molino a fecha 21 de octubre.

A continuación el Sr. Presidente informa que el Estudio Económico relativo a la construcción del aparcamiento en el subsuelo de las “Bodegas Víbora” ya está en poder de la Delegación de Obras y estamos a la espera de que informen al respecto.

El Sr. Huertas González, en relación al estudio geotécnico del subsuelo de las “Bodegas Víbora”, advierte que en el mismo se indica que el nivel freático está a 9 m. de profundidad, a pesar de que dicha medición se ha hecho en agosto y considerando la sequía existente. Por ello, conforme a lo aconsejado en dicho estudio, entiende que sería necesario un estudio mucho más profundo a nivel freático.

3.- Propuesta de la Presidencia sobre limitación del número de bonos mensuales de 24 horas en el aparcamiento de Plaza Nueva.

El Consejo de Administración, por unanimidad, acuerda la retirada de este asunto del Orden del día a fin de que sea reformulado por la Presidencia para su tratamiento en la próxima sesión ordinaria, fijada para el día 14 de noviembre del actual.

Abandona la sesión siendo las 19:12 horas, D. Francisco Huertas González, Concejal del Grupo Político Municipal de PP

4.- Aprobación, si procede, de las condiciones técnicas y administrativas para la autorización a empresas propietarias de aplicaciones para el pago por móvil en zonas de aparcamiento regulado.

El Consejo de Administración, por unanimidad, acuerda la retirada de este asunto del orden del día, a fin de que sea incorporado al mismo informe del Sr. Tesorero sobre la legalidad del sistema que se prevé implantar.

5.- Ruegos y Preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diecinueve horas y veintidós minutos del día de su inicio, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente acta de la que yo, el Secretario Delegado, doy fe.

EL PRESIDENTE
(Firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO DELEGADO
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

DB8E 8164 BAFF E586 54F5



DB8E8164BAFFE58654F5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.aparcamientosmunicipaleslucena.es> (Sede Electrónica - Validar Documentos)

Firmado por El Secretario Delegado CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 28-11-2022

VºBº de el Presidente MORENO VIBORA JOSE PEDRO el 30-11-2022